

## ENCUENTRO DE NOVIOS

### FICHA DE INSCRIPCIÓN Y CERTIFICADO

<i>D<sup>a</sup></i> .....	<i>D.</i> .....
<i>Apellidos</i> .....	<i>Apellidos</i> .....
<i>Domicilio actual</i> .....	<i>Domicilio actual</i> .....
<i>Población.</i> .....	<i>Población.</i> .....
<i>C.P.</i> ..... <i>Provincia</i> .....	<i>C.P.</i> ..... <i>Provincia</i> .....
<i>Tlfn</i> .....	<i>Tlfn</i> .....
<i>Parroquia de procedencia:</i> .....	<i>Parroquia de procedencia:</i> .....
<i>Fecha probable boda:</i> ..... de ..... de ..... en la iglesia de .....	

*Asistirán al ENCUENTRO organizado desde la Delegación de Pastoral Familiar*

*en el Centro de:* .....

*que dará comienzo el día ..... de ..... de 2.....*

*D. .... Párroco o sacerdote delegado de la parroquia ....., responsable de la tramitación del expediente matrimonial.*

(sello y firma)

A CUBRIR POR EL CENTRO DE PREMATRIMONIAL

### **CERTIFICADO DE ASISTENCIA**

*D. .... Responsable*

*del Centro Prematrimonial de .....*

*Certifica que los arriba mencionados han asistido al “Encuentro de Novios”*

*celebrado los días: ..... de ..... de 2 .....*

(sello del centro y firma del responsable)

## REQUISITOS

*Los expedientes se tramitarán en la parroquia donde vive cada uno actualmente.*

- 🔔 Querer casarse
- 🔔 Partida de bautismo (seis meses de validez), legalizada en el obispado de origen (si es distinto de Ourense)
- 🔔 Certificado de asistencia al Encuentro de Novios (validez 6 meses)
- 🔔 Libro de familia de los padres. Fotocopia de la página donde está inscrito el novio/a y fotocopia de la partida de nacimiento
- 🔔 Dos testigos, que no sean familiares, mayores de edad y con D.N.I., que pueden certificar el estado de libertad del novio/a
- 🔔 Los dos expedientes juntos se llevarán al Obispado de Ourense (teléfono 988 36 61 41 en horario de 9:30 a 13:30) y luego se recogerá un documento para entregar al sacerdote que presida la celebración de vuestra boda
- 🔔 Para que tenga efectos civiles los novios o familiares entregarán en el Registro Civil un Certificado que se os dará en la parroquia el día de la boda, antes de cinco días desde la fecha de la boda. En el mismo Registro Civil os darán el Libro de Familia. Si ya estuviéseis casados civilmente no es necesario este requisito.

## PARA PENSAR Y DIALOGAR

- ✍ *Los compromisos también sirven para disfrutar y estabilizar a las personas.*
- ✍ *El matrimonio supone un paso muy importante en la vida de la persona.*
- ✍ *Vuestros hijos se merecen una estabilidad y vosotros sois los responsables de dársela.*
- ✍ *El matrimonio ayuda al crecimiento individual y al de la pareja.*
- ✍ *El Matrimonio es una vocación .No todos están llamados a él*
- ✍ *El sacramento del matrimonio es un regalo de Jesús, atreveos a abrirlo.*

**PREPARAR VUESTRA CELEBRACIÓN ES UN BUEN REGALO QUE OS PODÉIS HACER**

